INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

Cartagena 10/08/2026

AL: Señor Capitán de Navío (R)
Nombre ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO
Director Agencia Logística Regional Caribe

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Navío (R) Atalibar Hernández Murillo director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe, el informe de supervisión No. **02** del contrato No. 005-029-2026 correspondiente al periodo de julio de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

Rad No 2026-14040-002478-2
Fecha 10/08/2026 03:40:25 PM Un Rad Rosa Gabriel
Destino REGIONAL CARIBE
Remitente: Vladimir Martin Vasquez Sierra VL
Fecha Actual: 23/10/2026 09:16:27 AM
Empresa: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS M
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 005-029-2026

CONTRATISTA: CONSULTORIAS AMBIENTALES MICROBIOLOGICAS Y FISICOQUIMICAS S.A.S – sigla: CONAMFI S.A.S.

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS APLICABLES A MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUA POTABLE, AMBIENTE Y SUPERFICIES PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"

VALOR DEL CONTRATO: $ 7.600.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE 2026

MODIFICACIONES: SI ___ NO __X_

TIPO MODIFICACION	**NA**
TIPO MODIFICACION	**NA**

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION										
			2026							2027			
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
1	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no	Pólizas	SI	SI									

	mayor a dos (02) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato o comunicación de aceptación de oferta.			SI									
2	Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación	Prestación del servicio	SI	SI									
3	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el contrato.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI	SI									
4	Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI	SI									
5	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI	SI									
6	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Prestación del servicio, facturación, acta de recibo a satisfacción, certificados	SI	SI									
7	Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.	Actas de recibo a satisfacción	SI	SI									
8	Aceptar en la Plataforma Transaccional SECOP II, el contrato digital, cargar la	SECOP II, facturación	SI	SI									

	facturación y así mismo cargar las garantías solicitas por la Entidad dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.												
9	Cumplir con las especificaciones técnicas de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos a realizar	Prestación del servicio	SI	SI									
10	Las pruebas microbiológicas realizadas deben contar con resultados oportunos de reales, teniendo en cuenta las necesidades de nuestros clientes, las pruebas a realizar deben ser llevadas a cabo por personal idóneo con los requisitos mínimos de protección en cumplimiento de la legislación vigente.	Prestación del servicio	SI	SI									
11	El oferente deberá enviar al supervisor del contrato certificado de resultados con informe técnico, expedido por la empresa de las muestras realizadas en cada unidad de negocio via correo electrónico Ingrid.ruge@agencialogistica.gov.co	Prestación del servicio	SI	SI									
12	El oferente realizará procedimientos en coordinación con el supervisor	Prestación del servicio	SI	SI									

	del contrato, sobre la toma de muestras a realizar teniendo en cuenta el manual de muestreo.												
13	Para la ejecución del contrato se debe contar con los elementos de protección personal efectivos para la seguridad de quienes realizarán las actividades de toma de muestras, de forma que se eviten desviaciones en los resultados obtenidos.	Prestación del servicio	SI	SI									
14	Para los casos en que las muestras sean tomadas y enviadas al laboratorio por parte de personal técnico y/o profesional idóneo por parte de la agencia logística regional caribe, el laboratorio deberá capacitar dicho personal sin costo en los temas necesarios para garantizar la correcta toma, custodia y despacho de las muestras.	Prestación del servicio	SI	SI									
15	El oferente deberá entregar al supervisor del contrato certificado de resultados con informe técnico, expedido por la empresa de las muestras realizadas en cada unidad de negocio enviado al correo	Prestación del servicio	SI	SI									

	electrónico Ingrid.ruge@agencialogistica.gov.co												
16	Los resultados deben ser solamente entregados al personal autorizado de la agencia logística de las fuerzas militares regional caribe, teniendo en cuenta que se trata la información confidencial que ni puede estar en poder de particulares ni de personas ajenas al proceso de alimentación de la entidad.	Prestación del servicio	SI	SI									
17	El contratista deberá entregar al supervisor del contrato resultados en un informe físico de las muestras enviadas a las instalaciones de la agencia logística de las fuerzas militares-regional caribe ubicada en la base naval BN1 en el barrio boca grande, en la ciudad de Cartagena de indias. Los resultados deben ser solamente entregados al personal autorizado (el supervisor del contrato) de la agencia logística de las fuerzas militares regional caribe, teniendo en cuenta que se trata de información confidencial que	Prestación del servicio	SI	SI									

	no se puede estar en poder de particulares ni de personas ajenas al proceso de alimentación de la entidad.												
18	Si existe una novedad con el resultado de la prueba el oferente deberá entregar una nueva dentro del término establecido, una vez sea notificado por el supervisor.	Prestación del servicio	SI	SI									
19	Cumplir con las obligaciones descritas en los literales C, D, I, J, K, L, M, N, O, P, S y U del numeral 4.2 del MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST Y AMBIENTAL PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES	Manual de SST	SI	SI									
20	Realizar las acciones necesarias para el cabal cumplimiento del Manual gestión de seguridad y salud y ambiental en el trabajo para contratistas, subcontratistas y proveedores de la ALFM.	Manual de SST	SI	SI									
21	Mantener los documentos que garanticen los pagos a sus trabajadores de la seguridad social: EPS, ARL y AFP y facilitarlos en el momento que se requieran por parte de la	Planilla de pago y seguridad Social	SI	SI									

	Agencia logística de fuerzas militares												
22	Cumplir con los parámetros del Ministerio de Hacienda para la recepción de facturas electrónicas de acuerdo SIIF Nación, teniendo en cuenta la circular externa 042 de 2023.	Facturación cargada en SIIF Nación	SI	SI									

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado.	Contratista	Mensual
2	Sociales Políticos	La imposibilidad de poder ingresar a las unidades de negocio debido a la alteración del orden publico	Buscar medios idóneos para el cumplimiento del riesgo, cuidando el bienestar y la integridad del personal.	Contratista	Permanente
3	Ambiental	Derrames de productos químicos en fuentes de agua o contaminación de suelos	Utilizar el medio adecuado para el transporte del producto, dentro de las instalaciones y Unidades de negocios	Contratista	Permanente
4	Operacional	Falta de idoneidad del personal	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en el caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Supervisor	Mensual
5	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Supervisor	Mensual
6	Operacional	Incumplimiento del programa de trabajo	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realce las actividades de acuerdo palos términos contratados	Supervisor	Mensual

7	Operacional	Deficiencia de la calidad del servicio	Incorrecta ejecución del contrato y mala calidad del servicio	Supervisor	Mensual
8	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Deficiencia en la ejecución de contrato	Supervisor	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$7.600.000**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
				N/A
				N/A
Subtotal (por usos)				

Porcentaje cumplimiento Avance 0.0 % Demora _____%

Nota: En el mes de julio de 2026, no se realizó servicios y se programa para el mes de agosto de 2026 en coordinación con el Heder Diaz quien es el ingeniero de alimentos de la Regional Caribe, teniendo en cuenta que los servicios se van a realizar cuatrimestral.

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)
N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)
N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)
Se verifica que el AIU cumple con los factores expuestos en los porcentajes de asignación, así como la correcta inversión de los recursos necesarios para la administración, imprevistos y utilidad.

9.DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME
N/A

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	x		**Ninguna**

Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	x		**Ninguna**
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	x		**Ninguna**
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	x		**Ninguna**

11. RECOMENDACIONES

- Cumplir con las obligaciones pactadas estrictamente en el contrato 005-029-2026.

Cordialmente,

PD. VLADIMIR VASQUEZ SIERRA
Supervisor del contrato encargado No. 005-029-2026